

GACETA PARLAMENTARIA



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable Unidad de Servicios Parlamentarios

томо і	Cd. Victoria, Tam. a 26 de julio de 2019	No. 166
--------	--	---------

ÍNDICE

		Pág
•	Proyecto de Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente del 27 de julio de 2019	1
•	Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión	1

DIRECTORIO Junta de Coordinación Política

Dip. Glafiro Salinas Mendiola Presidente

Dip. Alejandro Etienne Llano Dip. Oscar Martín Ramos Salinas Dip. Guadalupe Biasi Serrano Dip. María de la Luz Del Castillo Torres

Diputados integrantes de la LXIII Legislatura

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Glafiro Salinas Mendiola Coordinador

Dip. Teresa Aguilar Gutiérrez

Dip. Luis Rene Cantú Galván

Dip. Issis Cantú Manzano

Dip. Brenda Georgina Cárdenas Thomae

Dip. Carlos Germán de Anda Hernández

Dip. Nohemí Estrella Leal

Dip. Juan Carlos Desilos García

Dip. Arturo Esparza Parra

Dip. Ángel Romeo Garza Rodríguez

Dip. Beda Leticia Gerardo Hernández

Dip. Clemente Gómez Jiménez

Dip. José Hilario González García

Dip. María de Jesús Gurrola Arellano

Dip. José Ciro Hernández Arteaga

Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa

Dip. Ana Lidia Luévano de los Santos

Dip. Ramiro Javier Salazar Rodríguez

Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez

Dip. María del Carmen Tuñón Cossío

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Alejandro Etienne Llano Coordinador.

Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo

Dip. Juan Carlos Córdova Espinosa

Dip. Nancy Delgado Nolazco

Dip. Irma Amelia García Velasco

Dip. Rafael González Benavides

Dip. Mónica González García

Dip. Susana Hernández Flores

Dip. Copitzi Yesenia Hernández García

Dip. Carlos Guillermo Morris Torre

Dip. Anto Adán Marte Tláloc Tovar García

Partido Nueva Alianza

Dip. Oscar Martín Ramos Salinas

Dip. Rogelio Arellano Banda

Movimiento Ciudadano

Dip. Guadalupe Biasi Serrano

Morena

Dip. María de la Luz del Castillo Torres

Diputado sin Partido

Dip. Humberto Rangel Vallejo

Secretaría General

Lic. Juan Filiberto Torres Alanís. Encargado del Despacho.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Mtro. Ricardo Gómez Piña.

Departamento del Registro Parlamentario y Diario de los Debates

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

- C. María Elvira Salce Rodríguez
- C. Martha Lorena Perales Navarro
- C. Ana Gabriela Castillo Rosales
- C. Oscar Gabriel Acevedo Montoya

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente, del 27 de julio de 2019.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación en su caso del Acta Número 195, correspondiente a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 15 de julio del 2019.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- · Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión

- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones de 38 leyes y 1 código, en materia de responsabilidades de los servidores públicos.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a diferentes dependencias de la Administración Pública Federal y Estatal, en relaciona programas alimentarios escolares.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se exhorta respetuosamente a los tres órdenes de gobierno, a realizar los trámites conducentes con el objeto de que brinden oportunidades de trabajo a las personas con discapacidad, con la finalidad de que éstas, sean totalmente independientes y alcancen un desarrollo integral.

- > Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se exhorta al Titular de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado a realizar los estudios y las acciones técnicas, de Planeación, Jurídicas y Administrativas necesarias, a efecto de determinar la situación actual en la que se imparten diversas disciplinas complementarias a educación académica formal, extranjera inglés y educación; regularizar la situación laboral de las personas que realizan tareas de Instrucción a Bandas de Guerra y Escoltas, Educación Musical, Educación Física, Educación Artística, Ajedrez demás actividades extracurriculares, para que pasen a formar parte del personal de la Secretaría de Educación del Estado, con todos los derechos y prestaciones laborales en los distintos Niveles del Sistema Educativo Estatal.
- > Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Presidente Municipal de Victoria, Tamaulipas, y al Gerente General de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (COMAPA) del mencionado municipio, a realizar las acciones técnicas y administrativas necesarias, a fin de regularizar a la brevedad posible el abasto regular en cantidad y presión, de agua potable a nuestra ciudad, respetando en todo momento los derechos humanos establecidos tanto en los Tratados Internacionales de los que México forma parte y en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes.